

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 23-Marzo 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVII

Núm. 4.867

## ¿PARA QUE SIRVEN LOS PARLAMENTOS?

Es indudable que el parlamentarismo atraviesa un período de descrédito en toda Europa. Acúsasele de ser un elemento perturbador en el orden de los Estados. Los mas benévolos, los que aún le defienden, convienen en que los Parlamentos se entregan á reprobables abusos, en que pasan el círculo de sus atribuciones, en que olvidan sus tareas legislativas para entregarse por completo á sus deberes fiscalizadores, exagerándolos de tal manera que invaden la jurisdicción del poder ejecutivo. Acusacion grave que por sí sola explicaria la perturbacion que sufre la máquina del Estado, donde los poderes, cual ruedas de perfecto engranaje, si bien han de estar en contacto, prestándose mútuo apoyo, no deben confundir sus funciones. Hace ya veinticinco años que lord Brougham, hablando del Parlamento de Inglaterra, que se consideraba el mas sensato de todos, decía: «Si bien es raro que acudan á una sesion las cinco sextas partes de los diputados, á veces las discusiones son apasionadas, los oradores, muchos en número, prolongan indefinidamente los debates, y solo al terminar las legislaturas, cuando todos están fatigados y muchos ausentes, se adoptan las medidas mas importantes, generalmente sin el suficiente exámen.»

Lo que lord Brougham decía del Parlamento de Inglaterra, en una época en que el abuso de la palabra no habia tomado las proporciones que ahora, se puede aplicar, con mas razon que allí, á todos los demás Parlamentos. De modo que los Cuerpos llamados colegisladores, en lo que menos se ocupan es en legislar. En Francia, su Parlamento ha empleado mas de tres años en discutir y aprobar la ley de reemplazo del ejército, y pocos menos se habrán empleado en España para sacar adelante una ley parecida á la de Francia.

Todos, incluso nosotros, se quejan de que los congregados en el santuario de las leyes apenas se acuerdan de que van allí á legislar. ¿Obramos cuerdamente al exigir del Parlamento que dedique menos tiempo á los debates políticos y mas á la confeccion de leyes? Empezamos á dudar, y nos sentimos inclinados á hacer un acto de contrición. Véase por qué.

Un periódico francés de mucha circulacion, decía hace pocos dias: «La mayor parte de las leyes votadas por las Cámaras están mal hechas. El conjunto no ofrece cohesion, ni armonía con la legislacion general. Su texto es vago y lleno de oscuridades.»

«A cada momento—si nos concretamos á la ley relativa al divorcio—el Tribunal de apelacion, desempeña el papel de intérprete y como el pretor romano ha de procurar que la ley sea práctica y clara, y se vé obligado á suplir sus deficiencias, coordinar sus párrafos, poner de acuerdo artículos que braman de verse juntos.»

«¿Podia resultar otra cosa? Las leyes que emanan de la fantasía parlamentaria son votadas sin estudio previo, con raras excepciones, por una vasta reunion de hombres

incompetentes. Leyes aplicables y viables serian las que, propuestas por un poder ilustrado fuesen elaboradas y maduras en las deliberaciones de un Consejo de Estado, compuesto de la aristocracia intelectual del país, no dejándoles á las Cámaras mas que el derecho de aprobacion ó desaprobadion.

«Lo que pasa con la ley del divorcio se acaba de reproducir con la ley de imprenta, etc.»

Sin calumniar á nadie, se puede asegurar que las pocas leyes que elabora nuestra máquina parlamentaria salen peores, como factura, que las de que nos habla el periodista francés. Recordemos para demostrarlo algunas de las de mayor bulto, de mas frecuente aplicacion y trascendentales resultados.

En 1870, se publicó el «Código Penal» vigente aun en la actualidad. Al aparecer en la «Gaceta», se levantó un clamoreo tan grande contra las enormidades del tal Código, que el gobierno, aturdido y sofocado, mandó reproducirlo en el periódico oficial, so pretexto de que la primera edicion adolecia de incorrecciones de estilo, y resultó que para corregir el estilo se cambiaron fundamentalmente algunos artículos, y sufriendo variaciones la mayor parte. A pesar de esas correcciones vergonzantes, pero importantes, tenemos ya en máquina otro «Código Penal», porque en opinion del ministro que lo presentó, con el que ahora rige nada queda garantido.

La ley de organizacion de tribunales, apenas nacida, fué mutilada en cada uno de sus miembros, y á pesar de tales y tantas operaciones quirúrgicas, se hizo necesaria una que vale por todas, y es un Real decreto en el cual se preceptúa que de aquella ley tan disparatada y sin composura se cumpla bienamente lo que se pueda. La música no sabemos si es de Offenback, pero merecia serlo.

De la ley restableciendo el Jurado se puede decir que «al primer tapon zurrapas». La primera vez que ha funcionado ha sido para absolver á un asesino, al son de los aplausos del público (1). En un país como el nuestro, el caso era previsto, pero no tan pronto; el Jurado ha escedido á las esperanzas—ó á los temores—de los mas optimistas. Se ha buscado un tribunal que se inspire no en el derecho y la justicia, sino en la conciencia pública—es decir, en las pasiones populares—y este tribunal, desde el primer dia, ha probado que era digno de la confianza que en él se depositaba.

En las naciones donde hace tiempo que funciona el Jurado, todos los hombres sensatos están cansados de él, y si no renuncian á esa peligrosa institucion es por la negra honrilla y por no chocar con las preocupaciones populares escitadas por las sectas radicales. En Suiza, confiesan que

(1) «El Noticiero Universal» del dia 12 publica el siguiente parte telegráfico:

Madrid 12, (10'15 m.).—Se ha celebrado en Zafra el primer juicio por jurados, viéndose una causa por homicidio en que ha recaido fallo absoluto.

El entusiasmo del pueblo por los jurados es grande.

es planta exótica, que no ha llegado á aclimatarse, y hay quien propone que no puedan ser jurados mas que los juriscultos ó que á lo menos los jueces de hecho funcionen mezclados con los de derecho. Y nuestros progresistas, para vestarnos á la moderna, van á proveerse de trajes de desecho en las ropaverías extranjeras!

Si volvemos los ojos á la flamante ley de alcoholes que debia salvar nuestra agricultura y sacar de apuros á nuestra Hacienda, vemos que, en seis meses, no ha podido funcionar ni un solo dia; que se ha levantado contra ella un clamor tan grande, que el Gobierno, aturdido, no sabe dónde dar de cabeza.

Pero ahí está el Código civil para indemnizarnos de todas esas pifias legislativas. Los amigos del Gobierno autor del atentado han venido á demostrar: 1.º, que el confeccionador del Código no ha tenido para nada en cuenta los límites que á su omniciencia codificadora pusieron los Cuerpos colegisladores; 2.º, que cada artículo tira por su lado como familia mal avenida; y 3.º, que ha de ser un semillero de confusiones y de pleitos. A pesar de esto, el Parlamento le concederá su sancion, aún que esté convencido de que hace un disparate al dar gusto á Sus Señorías.

¿Por qué salen las leyes tan defectuosas?

Vaya un cuento á manera de contestacion. Siendo ministro de Gracia y Justicia el señor Ruiz Zorrilla, pidió al señor Alonso Martinez que le borroneara un proyecto de ley de unidad de fuero, porque como ésta era una de las conquistas de la revolucion de 1868, dentro de quince dias, debia presentar al Consejo de ministros aquel importante documento. Fácil le fué al señor Alonso Martinez demostrar al inconsciente ministro revolucionario que lo que él creia tarea tan fácil era materia muy escabrosa, y que solo la ignorancia del espíritu sectario podia, en plazo tan breve, poner la mano sobre asunto tan complicado. El ministro presentó el proyecto á los quince dias; el ministerio, porque lo presentaba el ministro, lo aprobó sin enterarse; la Asamblea lo aprobó sin enterarse tambien porque era cosa del gobierno; y entró á formar parte del derecho público español una ley confeccionada en ocho dias por un empleado ínfimo del ministerio de Gracia y Justicia, que, garantido por su ignorancia y por su oscuridad, no tuvo los escrúpulos manifestados por el señor Alonso Martinez.—Y lo mejor del cuento es la pos-data, pues se murmura que para el Código civil el señor Alonso Martinez se ha valido del procedimiento que le enseñó el señor Ruiz Zorrilla.

Este es, poco más ó menos, el origen y la historia de todas las leyes que salen de los Parlamentos: satisfaccion dada á compromisos de secta ó de interés personal, elaborada por un pasante ó un covachuelista de última fila. ¡Esos son los Solones y los Licurgos del parlamentarismo!

Existe un libro escrito por eminencias políticas de todas las naciones donde funciona el sistema parlamentario, que tiene por objeto demostrar—y lo demuestra con

la elocuencia de los hechos—que los Parlamentos, lejos de defender los intereses del contribuyente, propusieron ó aprobaron todos los aumentos en los presupuestos de gastos. Existe otro libro que prueba tambien con hechos que todas las revoluciones triunfantes han derribado gobiernos que contaban con numerosas mayorías parlamentarias. De todo lo cual resulta:

Que los Parlamentos no sirven para gobernar.

Que los Parlamentos no sirven para legislar,

Que los Parlamentos no sirven para evitar los despilfarros,

Que los Parlamentos son impotentes para evitar las revoluciones.

¿Para qué sirven, pues, los Parlamentos?

—J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona».)

## Del Estranjero

### ITALIA

El embajador francés cerca del rey de Italia, ha celebrado un espléndido banquete al que han asistido más 500 personas de alta sociedad italiana y todos los ministros.

Los telegramas indican que en esta recepcion monsieur Crispi ha abordado la cuestion de la guerra de Tarifas con Francia y la conveniencia de que cese.

Algunos periódicos suponen que Crispi está desautorizado para todo después de la última crisis. Dicen que no se ha mostrado á la altura de hombre de Estado y que no le será fácil conjurar los conflictos financieros que pesan sobre Italia.

Para comprender la importancia de la guerra de tarifas se han publicado los siguientes datos que denuncia la baja en la exportación á Francia de diversos productos.

El arroz ha disminuido en un 60 por ciento; las pastas en 53 por ciento; el ganado vacuno en 52 por ciento; la seda en 43; las legumbres en 39; el aceite en 36 por ciento; las uvas, manteca y quesos en 24.

La prensa juzga imposible la salvación de la industria y de la agricultura si persiste la política de Crispi.

Hay quien supone una crisis muy próxima y la disolucion del Parlamento.

### INGLATERRA

La suscripcion abierta para mandar á París obreros subvencionados alcanza 900 libras esterlinas. Se dará por cerrada en cuanto llegue á 1.000 libras, cantidad que se juzga suficiente para el objeto.

—Las noticias del Afganistan revisten cierta gravedad. Abdurraman sigue con gran actividad sus preparativos guerreros, deteniendo sus tropas todas las caravanas que desde Bokara se dirigen á las Indias.

El gobierno ruso ha mandado reformar con muchos batallones la guarnición de Kerki.

Se temen nuevas complicaciones anglo-rusas.



—Han recrucecido las agitaciones en Irlanda, teniendo el gobierno que redoblar la vigilancia.

—Se ha dicho en Bolsa que no es cierto que las compañías de minas de cobre transijan con el Comptoir, sino es en caso de quiebra ó imposibilidad de cumplir sus compromisos.

#### RUSIA

Se nota excepcional actividad en el ministerio de Negocios extranjeros.

Se atribuye al canciller Mr. Giers el proyecto de que el emperador apadrine al joven Rey Alejandro, de Servia. Para este objeto se verificará como se ha telegrafado, una conferencia, á que asistirá según se asegura la Reina Natalia.

Es cierto que el gobierno ruso pone á disposicion de dicha soberana un buque de guerra para su viaje de retorno á la patria.

El Rey Milano cree que pelagra el orden en Servia si tales cosas consiente la regencia, y empieza á creer que lo han engañado.

La opinion va reaccionándose contra Actinoff el cual con sus compañeros, será internado en el Cáucaso en concepto de destierro temporal.

—La estadística comercial del Imperio acusa un notable aumento en la exportacion.

#### ALEMANIA

El viaje de Guillermo II á Londres tendrá lugar no bien hayan llegado á Berlin los delegados de los Estados Unidos para el arreglo de la cuestion de Samoa, á la que parece no ser extraña la visita del emperador de Alemania á la Reina Victoria.

La alta banca de Berlin ha confirmado los rumores de que el famoso financiero Mr. Phillippar tenia formado un sindicato para el monopolio del alcohol en todo el mundo.

El suceso ha tomado el carácter de escándalo, porque se hacia con el apoyo y subvencion de un ministro de Bélgica y algunos altos diplomáticos. Se espera la formacion de un ruidoso proceso sobre este asunto.

—Algo debe tramar Bismark, porque alguien ha notado la salida de Alemania de muchos oficiales de Estado Mayor y agentes oficiales.

Ya se denuncia su presencia en Argelia.

#### Noticias Varias

En los días 21, 22 y 23 de Abril próximo se celebrará en Sevilla una gran Exposición regional de ganados, en la que se adjudicarán 39 premios.

El primero es regalo de la reina regente, y consiste en dos jarrones de Sajonia, estilo Luis XV, montados en bronce; el segundo en un reloj del mismo metal con una escultura, cedido por doña Isabel, y el tercero, cuarto y quinto en lotes de 1.000, 1.500 y 500 pesetas respectivamente, ofrecidas por la Direccion general de Caballeria y la de Artilleria.

Se concederán además un premio de la infanta Isabel, consistente en un toro de bronce; otro del duque de Montpensier, una copa de plata cincelada; 11 medallas de oro, cinco de plata, un lote de 50 pesetas, tres de 100, cuatro de 125, uno de 250, seis de 500 y uno de 1.000, en su mayor parte concedidos por el Ayuntamiento.

—Según dice un colega, una compañía rusa se ha comprometido con su gobierno á establecer una línea de vapores, directos entre España y Finlandia.

Este beneficio será tanto mayor, cuanto

que, según el tratado, los productos españoles obtendrán rebajas notables en el Arancel, llegando á Finlandia directamente bajo el papellón ruso.

A últimos de Abril vendrá á Barcelona el vapor «Argos» á inaugurar el servicio.

—En Bilbao, un «caballero» muy bien portado y de maneras muy elegantes se presentó hace pocos días en casa de un distinguido médico de aquella villa, pidiendo verle.

Cuando ya estuvo en su presencia en el gabinete de consultas, sacó una pistola y le amenazó, diciéndole que no iba á consultar con él, sino á pedirle 3.000 duros que imperiosamente necesitaba, añadiendo que le importaba muy poco ó nada el ir á un presidio ó al palo.

El médico, ante el inminente riesgo de perder la vida, tuvo que entregar silenciosamente los 60.000 reales.

—El senador del reino señor conde de Torres Cabrera, ha entregado al Sr. Cánovas del Castillo un precioso album de «peluche» con cantoneras de plata, labrada con primor por la industria cordobesa, y las cifras del ilustre estadista en el centro.

La dedicatoria está concebida en estos términos: «Al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe de la escuela proteccionista española, rinden merecido tributo de admiracion y de reconocimiento las clases productoras de la provincia de Córdoba.»

En dicho album se contienen una carta prólogo escrita por el señor conde de Torres Cabrera, otra dirigida al Sr. Cánovas del Castillo por 5850 contribuyentes de la citada provincia y la organizacion del partido conservador liberal cordobés.

—Según escriben de Pasajes á un periódico de San Sebastián, un vecino de aquella villa posee una gallina que pone huevos de un tamaño verdaderamente extraordinario,

Uno ha pesado la friolera de 180 gramos y otro 170, midiendo este último en sus dos diámetros 8 y 5 centímetros respectivamente.

Dentro del primero además parece que se encontró otro huevo que en nada diferia de los que ordinariamente ponen las gallinas.

—Según dicen de Tarragona, ha sido pagado el billete núm. 4 865, premiado en el último sorteo de Navidad, y que, como se recordará, fué adquirido por un tabernero de aquella ciudad, quien no pudo presentarlo al cobro por habérselo comido los ratones.

La Direccion de Loterías ha atendido la reclamacion del poseedor del billete, en el que llevaban participacion gran número de personas.

—Telegráficamente ha consignado el ministro de Gracia y Justicia á la Audiencia de Zaragoza la cantidad de 1 000 pesetas para satisfacer las dietas devengadas por los jurados que asistieron á la vista de la causa que se celebró el día 11

—Un entusiasta por la agricultura, el duque Stanislas, recientemente fallecido, ha legado cien mil francos á la Sociedad de agricultores de Francia

Esta suma deberá ser colocada convenientemente, y el interés que produzca se destinará cada año á premiar al autor del mejor almanaque, cuyo precio de venta no exceda de 25 céntimos por ejemplar. También se exige que contenga preceptos fáciles de practicar por los agricultores, y un resumen de los experimentos realizados durante el año anterior al en que haya de servir dicho almanaque.

—El discurso de ingreso que él doctor y estudioso catedrático de la Universidad Central y académico de número de la real Academia de Medicina, D. Juan Vilanova y Piera, leerá en su pública y solemne recepcion como individuo numerario de la real de la Historia, versará sobre la «Prehistoria en general y sobre la prehistoria Ibérica en particular» dedicando especialmente una parte de ella á nuestra patria.

A este nutrido discurso, que formará un libro, contestará en nombre de la corporacion, el director de la misma Sr. Cánovas del Castillo.

—Ha sido recibida por el Sr. Ministro de la Gobernacion una comision de los que tienen terminada en España la carrera del Notariado, que ascienden á doce ó catorce mil, y por falta de vacantes en su ramo se ven reducidos á vivir de su propio peculio ó dedidarse á otras profesiones.

El propósito de dicha comision era exponer al Sr. Ministro que, en vista de haber gastado hasta ahora inutilmente capital y tiempo y de estar llamados por el nuevo Código civil los secretarios de ayuntamiento á autorizar algunos documentos notariales, se conceda á los solicitantes y á sus representados el derecho de ocupar con preferencia á los que no sean notarios las plazas referidas en los municipios del reino.

El Sr. Capdepon reconoció la razon que asistia á los peticionarios, lamentándose y reconociendo sus necesidades, y se mostró propicio á secundar sus justos deseos.

—Frente á la casa núm. 4, calle de la Cruz Verde, en Madrid, se encontró, á las nueve y media de la noche del día 14 del actual, la policia con un feto sin cabeza, brazos y una pierna, al parecer comido por los perros.

El resto del cadáver aparecía en estado de putrefaccion.

Se presentó el juez de guardia, y ordenó la traslacion de aquellos restos al depósito.

Se practican activas pesquisas para averiguar los autores de tan censurable abandono.

El hecho produjo la natural indignacion en el vecindario.

—Procedentes de Ceuta han llegado á Málaga 120 soldados indultados de Garellano y Albuera, que van con destino al regimiento disciplinario de Melilla.

Desde Cádiz se ha remitido á Madrid una exposicion que los padres de los cabos de los mencionados regimientos dirigen á S. M. la Reina pidiendo que les alcance tambien el indulto.

—De paso para Granada y otras poblaciones de España, es esperada en Málaga, donde permanecerá una breve temporada, la célebre Constanza Fusconi, que obtuvo el premio en el concurso de bellezas celebrado en Turin.

Dicese que es el tipo de la verdadera belleza romana, hermosísima, con grandes ojos negros, robusta sin obesidad, y su fisonomía muy parecida á los rasgos de la famosa Cleopatra.

—S. A. la Infanta Isabel ha regalado, como premio para uno de los temas del certámen literario que se celebrará en Granada durante las próximas fiestas del «Corpus», un estuche con una pluma y cuchillo para papel, de concha y oro.

—La famosa diva Adelina Patti se embarcó el 7 del actual con direccion á Buenos-Aires, en cuya capital debe hacer su debut el día 10 de abril próximo.

Dará allí 30 representaciones, cobrando por cada una 30 000 francos, que forman un total de 900.000 francos.

Terminado el contrato, regresará á In-

glaterra á fines de agosto, y permanecerá dos meses en el palacio de su propiedad.

—El Emperador de Alemania y el Principe regente de Baviera asistirán, según se asegura, á las representaciones de Bayreuth, donde se ejecutarán el verano próximo «Los maestros cantores de Nuremberg», «Tristan é Irolda» y «Parsifal».

—Un ingeniero ruso, enviado con una mision especial al Asia Central, dice que los pozos de petróleo de Penjakeud, cerca de Samarkand, contienen, al menos, 9.000 millones de libras de petróleo puro.

—Dentro de breves dias pasará por Madrid la Emperatriz Eugenia, que se propone permanecer una breve temporada en sus posesiones de la provincia de Granada.

## Gacetilla

«El Liberal» de ayer, viene muy ufano y orgulloso con una manifestacion de varios pasajeros del «Ciudad de Cádiz» por la cual hacen pública la gratitud que deben al Director y demás empleados del Lazareto, porque supieron «hermanar con el justo rigor de la Ley, la amabilidad y celo que de que deben tener los que saben honrar el cuerpo á que pertenecen.»

Si el colega no tiene más papeles que presentar en favor del Lazareto, podrá muy bien guardárselos, porque son simplemente unos papeles mojados.

Registre «El Liberal» su coleccion, y sin esfuerzo encontrará no una sino muchas manifestaciones análogas á aquella, hechas en épocas distintas, aún en las que, á juicio de «El Liberal», no estaba el Lazareto á la altura que en la actualidad.

De donde se deduce, que ogaño como antaño hay cuarentenarios muy tiernos y agradecidos, y otros que no lo son.

Esto mismo ha ocurrido en el caso presente, pues de los doscientos setenta y dos pasajeros del «Ciudad de Cádiz», sólo treinta y tres han hecho público el buen trato de que fueron objeto por parte de los empleados del mencionado establecimiento.

Los restantes no han dicho esta boca es mía, sin duda porque son unos ingratos.

La Junta local de primera enseñanza de esta ciudad ha nombrado para regentar interinamente la segunda escuela pública de niñas, establecida en la plaza del Claustro, á D.<sup>a</sup> Dolores Juarez y Perez.

Anoche, sobre las nueve y media, cayó sobre esta poblacion una lluvia regular, que ha sido copiosa en el interior de la isla, habiéndose acentuado algun tanto el frio. Sigue el tiempo encapotado, reinando un fuerte viento NE.

Entre doce y una de esta madrugada ha ocurrido un incendio en una casa de la calle de Las Parras de la villa de Alayor, que pudo extinguirse á las pocas horas mediante el esfuerzo del sereno y de los vecinos; no teniendo que lamentarse desgracia alguna personal.

D. Juan Pons y Nin, fabricante de gasosas en esta ciudad, acaba de montar en sus talleres una máquina de vapor por el sistema de caldera vertical, y fuerza de dos caballos, cuya mejora introducida en dicha fábrica prueba que el Sr. Pons ve cada vez más estendida la venta de sus mercancías.



Del reconocimiento practicado esta tarde por una junta de médicos militares, al sargento del Regimiento de Infantería de Mindanao, que como saben nuestros lectores fué herido en el cuartel de esta ciudad hace algun tiempo por un soldado de su compañía, ha sido declarado útil para el servicio.

La Sala de Gobierno de la Excm. Audiencia de este territorio, en sesion de hoy, ha habilitado para ejercer el cargo de Escribano del Juzgado de 1.ª instancia de este Partido á nuestro amigo D. Antonio Blanc y Papelcudi, á quien felicitamos.

Se halla gravemente enfermo nuestro particular amigo D. Jaime Monjo y Gelabert.

Sentimos vivamente este contratiempo, deseando que el Señor le alivie en sus dolencias.

El proyecto de ley de contabilidad presentado al Senado por el gobierno entraña las reformas siguientes:

1.ª Supresion del actual año económico de 1.º de julio á 30 de junio y establecimiento de otro que empieza en 1.º de abril y termina en 31 de marzo, como en Inglaterra.

2.ª Supresion del semestre de ampliacion en los presupuestos.

3.ª Prohibicion absoluta de trasferencias de crédito, no solamente entre capitales y artículos de una misma seccion, sino tambien las de concepto á concepto.

4.ª La centralizacion por ministerios de las ordinationes de pagos.

5.ª Establecimiento del método de partida doble para la contabilidad de todas las dependencias del Estado.

6.ª El formar parte integrante de la ley de disposiciones relativas á contratacion de servicios públicos.

Y 7.ª Propuesta del ministerio de Hacienda para indicar, de los cuerpos administrativos del ejército y armada, los que deban constituir la ordenacion de Guerra y Marina.

El lunes próximo á las ocho y media de la noche, el Sr. Brindis de Salas, acompañado del reputado pianista Sr. Saura, dará en los salones del casino «El Recreo», un concierto de despedida, tomando parte en él la Sociedad de Sextetos.

La suscripcion será de una peseta con entrada personal y dos de señora y 0'50 céntimos de peseta para la personal con asiento.

Los señores socios podrán invitar las personas que sean de su agrado, guardando empero las consideraciones y respeto debidos á la sociedad.

El lunes próximo, 25 del actual, se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe celebrarse en Madrid el 26 del actual. El premio mayor es de 80.000 pesetas. El precio del billete entero es de 30 pesetas y de la fraccion ó décimo 3.

Un enjambre de chiquillos ha tomado por asalto la Plaza del Retiro desde las doce á una y media de la tarde, causando continuas molestias á aquel vecindario y haciendo entre otras proezas la de salpicar las fachadas de las casas con el lodo de la calle.

De desear sería que los Agentes de la Municipalidad se sirvieran dar un paso por aquel sitio, para poner coto á los desmanes de esa familia turbulenta.

En la cárcel de este Partido existen hoy tres presos con causa pendiente y cinco sufriendo condena.

De arribada por avería en la máquina á las seis de esta mañana y procedente de Argel, ha fondeado en este puerto la goleta de guerra francesa «Active». Arreglada dicha avería saldrá mañana, si el tiempo lo permite, para Tolon, punto de su destino.

Hemos recibido con extrema puntualidad el número 4 de «El Primor Femenil».

La edicion económica de dicha publicacion, (8 pesetas al año), es casi un regalo, y aun pueden contar con otras aquellas de nuestras laboriosas lectoras que se suscriban á la misma antes de un plazo fijado al efecto y próximo á vencer.

Este regalo consiste en un notale album (VII-VIII de «El Bordado Moderno») y dos grandes láminas de dibujos de 88 por 64 centímetros.

A cambio de este regalo puede elegirse el de un cuadro de tela bordado por el procedimiento artístico que tan ruidoso triunfo alcanzó en la reciente primera Exposicion Universal española, y las dos láminas ya citadas.

La empresa de «El Primor Femenil» tiene como objeto material el de dar á conocer á las maestras y señoritas laboriosas, las últimas novedades nacionales y extranjeras en toda clase de labores femeniles y artículos para su confeccion, que continuamente se reciben en el importante comercio especial de los Sres. P. Serra y hermano de Barcelona, siendo asimismo un eco del gran taller de dibujos y bordados de la propia casa.

Esta circunstancia hace que, á pesar de no omitir gasto alguno para que dicha publicacion sea la primera en su género, puedan sus editores ofrecerla por un precio de abono tan reducido.

Las peticiones deben hacerse á aquella administracion, Pino n.º 11, donde pueden tambien solicitarse prospectos y números de muestra.

Ayer á las cinco de la tarde y en ocasion de estar cortando un trozo de pan con un raspador, uno de los ordenanzas que prestan servicio en la oficina Coronela de Regimiento de Mindanao, tuvo la desgracia de que se le desviase la punta del instrumento, produciéndose una herida en la cara palmar de la mano izquierda, que interesó una de las arterias que por este sitio se distribuyen, y ocasionando por lo mismo una hemorragia alarmante.

Fué conducido á la farmacia de la señora viuda de Bofill, donde acudió inmediatamente el médico Sr. Crespo, que le practicó la ligadura del vaso abierto y dispuso fuese trasladado al Hospital militar.

El herido, según nuestras noticias, continúa en estado relativamente satisfactorio.

Segun noticias, el Delegado del Gobierno, acompañado del Jefe de Seguridad y Vigilancia Sr. Laguna y del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, se trasladó ayer al pueblo de Mercadal.

El Ayuntamiento de Mercadal, en sesion de ayer, acordó admitir la renuncia presentada por D. Bartolomé Torres, de los cargos de Alcalde y Concejal de aquella Corporacion, nombrando para sustituirle en la Alcaldía al primer teniente D. Juan Moll y para la vacante de éste á D. Miguel Orfila, designando tambien para segundo teniente á D. Juan Salas Pelegrí.

El cadáver del marinero del crucero «Navarra», encontrado ayer en aguas del Riu Plá, fué trasladado, á las ocho de noche, al Cementerio Católico y depositado en la Sala de Autopsia, en donde á las tres de la tarde de hoy, han practicado la diseccion anatómica el Sr. Nuñez, médico de las Defensas submarinas, y el forense, Sr. Colorado. Acto continuo se le ha dado sepultura, al lado de su desgraciado compañero presenciando el acto los Sres. Comandante Militar de Marina de esta Provincia, Contador y Médico de las Defensas, levantando la diligencia de sepelio el Fiscal que entiende en el sumario.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» conducirá á Barcelona en su próximo viaje los efectos siguientes: 9 cajas calzado, 46 id. queso, 95 fardos de la Industrial Mahonesa, 90 bultos borra de algodón, 1 caja modelos madera, 1 caja puntas de Paris, 1 id. efectos apicultura, 10 pipas vacías, 6 cascós sardinas saladas; 4 bultos mostruarios, 2 cuévanos langostas y otros efectos y para Alcudia 97 cerdos, 40 carneros y 3 cabras

El señor Ministro de Hacienda ha manifestado á sus compañeros de gabinete, que tendria terminados los presupuestos generales y en disposicion de presentarlos á las Cortes en la primera quincena de Abril próximo.

¡Tiembra, oh Patria!

Se ha publicado la «Guía oficial de España» para el año 1889.

Lleva al frente retratos muy parecidos de SS. MM. el Rey y su angusta madre D.ª Maria Cristina, grabados por el laureado artista Sr. Maura, hermano del distinguido diputado del mismo apellido.

El martes último, según leemos en «La Almudaina», se reunió en Palma una Comision científica con el objeto de estudiar algunas de las manifestaciones de la enfermedad epizootica que desde hace años desvasta el ganado de corda.

Se practicaron algunos ensayos en cerdos atacados con el fin de apreciar los beneficios que pueden obtenerse del sistema de inoculacion, que tanto ha progresado en poco tiempo.

Los individuos de la mencionada Comision están en correspondencia con algunas notabilidades facultativas del Continente y del extranjero.

Muy laudables son estos estudios, y vivamente celebraremos que se llegue al resultado apetecido.

#### Noticias marítimas

Se ha verificado en Gibraltar por la escuadra inglesa del Canal un simulacro de ataque contra la plaza.

La escuadra, compuesta de los buques «Northumberland», «Almirante», «Agincourt», «Monarch» é «Iron Duque», comenzó á las siete de la mañana su ataque por la parte del mar de Levante, que es la menos fortificada.

El fuego de la artillería dejó mucho que desear, pues los disparos se hicieron con irregularidad y muy lentamente.

La guarnicion toda de Gibraltar estuvo distribuida en Puerta de Tierra, bateria de Europa y Cortinas.

Más tarde, á las ocho, la escuadra gobernó con objeto de emprender el ataque por la parte de Puerta de Tierra, quedando en la parte de Levante el acorazado «Monarch», con el fin de apagar los fuegos de las baterias de la parte NO. que, con los demás, cesaron ya muy entrada la noche.

#### MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 21.—4 corderos, 33 kilos, Binibeca

vey; 1 ternero, 119, Binisefua se Garriga; 2 corderos, 43, Alcaydus Santa Isabel.

Día 22.—1 ternero, 129 kilos, Turret Benet; 1 vaca, 168, Se Garriga (San Clemente); 5 corderos, 51, Belle vey; 1 ternero, 84, Noria de Salas; 1 ternero, 212; Trebaluxa de Pedro Tudurí; 1 buey, 387, Torrella vey; 1 cerdo, 55.

Día 23.—6 corderos, 75 kilos, Cutaine Lorenzo; 2 terneros, 501, Turnalty Benet; 9 corderos, 67, Belle vey; 1 buey, 342, Musuptá des capitá; 1 ternero, 268, Musuptá del cusí; 2 terneros, 129, Juan Cuaules, Alayor; 3 corderos, 37, Biniayet nou; 2 terneros, 210, Son Sancho; 1 ternero, 134, Cutaine de Lorenzo; 3 corderos, 32, Son Martorell; 1 cordero, 26, Guillermo Orfila, Llumesanas; 1 ternero, 185, Bin-taufa.

#### TELEGRAMAS

DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 22.—11 n.

Sigue discutiéndose en el Congreso sobre el asunto de reeleccion de concejales, habiéndose anunciado que mañana se presentará una proposicion incidental, firmada por los señores Ansaldo, Calveton y Pedregal, pidiendo la reeligibilidad de los concejales, por considerar que está dentro del criterio del partido liberal.

Madrid 22.—11'15 n.

En la Alta Cámara el Sr. Ministro de Estado ha hecho declaraciones respecto á la crisis de que se considera amanezado el Gabinete negando su existencia y atribuyendo estos rumores á la exaltada fantasia de la prensa de oposicion.

El senador Sr. Gullon ha pedido que se nombre una comision compuesta de representantes de todos los partidos, para que redacte el proyecto de reformas de la actual ley municipal.

Madrid 22.—11'25 n.

El Parlamento aleman ha aprobado el proyecto de reorganizacion de la Armada.

Niégase que el viaje del Conde Herberto Bismarck á Inglaterra, esté relacionado con supuestos propósitos de que se ha hecho eco la prensa, para reorganizar una alianza entre Inglaterra y Alemania.

Madrid 23.—11 m.

Siguiendo el Gobierno en su propósito de introducir economias en los presupuestos de gastos del Estado, se da como cierto que en el Consejo de mañana, el Ministro de la Guerra ofrecerá introducir en su departamento ocho millones de pesetas, el de Hacienda cuatro, el de Fomento cinco y el de Gobernacion tres.

Palma 23.—3'30 t.

Ha llegado el vapor-correo de Barcelona.

El viento SO. sigue aquí levantando fuertes polvoredas, causando las consiguientes molestias.

En la pasada noche nevó copiosamente en Barcelona y sus alrededores, formándose una capa de nieve de cuarenta y dos centímetros de espesor.

Han ocurrido en Palma dos casos de difteria y algunos de viruelas.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.



## COTIZACIONES

Barcelona 22.—4'20 t.

4 por ciento Interior. . . . .	75'35
4 por ciento Exterior. . . . .	76'95
4 por ciento amortizable id. . . . .	89'00
B. H. de Cuba id. . . . .	105'50
B. H. Colonial. . . . .	50'75
F. C. de Barna á Francia nuevas	62'25
Id. del Norte de España. . . . .	79'37
Orenses. . . . .	14'75
F. C. Tarrag. B. y Francia. . . . .	64'12
Id. Norte. . . . .	77'25
F. C. de Medina á O. y Vigo. . . . .	34'75
Id. Almansa. . . . .	70'00
Obligaciones Trasatlánticas. . . . .	85'25
S. Juan de las Abadesas. . . . .	00'00

## Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . .	16 rs. paga alcista.
Exterior. . . . .	00 rs. paga alcista.

Madrid 22.

4 p. 000 Interior. . . . .	75'55
4 p. 000 amortizable. . . . .	88'95
Bills. Hipots. de Cuba. . . . .	105'55

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

Santos Saturnino y Victoriano mártires.  
AnimaMañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
del Remedío en S. Francisco.

Mañana, tercer domingo de Cuaresma, sermón moral mañana y tarde en las iglesias parroquiales, como de costumbre. En Sta. María á las 11 la misa última; en San Francisco á las 12 la misa última de la Guarnición ó Regimiento de Mindanao.

Por la tarde, también sermón moral, en la Concepción y en Sta. Eulalia; en el Asilo plática de Doctrina Cristiana.

Lunes, Misterio y fiesta de la Anunciación de María Santísima y Encarnación del divino Verbo Jesús; en Sta. María á las 7 misa y comunión general para los hombres como final de los S. Ejercicios; á las 9 y media Horas y la misa mayor solemne en honor del gran Misterio, después vísperas. Por la tarde á las 3 completas, rosario y sermón del Misterio por el Señor Cardona Pbro., al anochecer Aves Marías.

Parroquias del Carmen y S. Francisco de Asís, también misa mayor solemne, y por la noche sermón y Ave Marías.

En S. Antonio Abad, después de la misa de las 8 y media sermón por el Lic. señor Cardona Pbro.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, por la tarde, á las 4, rosario, sermón votivo por D. Lorenzo Vanrell Pbro. y después los gozos á María Santísima;

Lunes, martes y miércoles por la noche el Rdo. P. Peydro predicará en la parroquia de Villa-Carlos después del S. Rosario terminando con el canto del Perdon á Dios mio.

## Santo de mañana

Domingo III de Cuaresma

S. Agapito obispo y mártir.—Anima.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 23

De arribada Abiso de guerra francés «Le Actif» de 4 cañones y 63 plazas al mando de Mr. Le Pelletier.

Despachados el 23

Para Cartagena vapor inglés «Magie Varrington» cap. Mr. W. Berni con 18 trips. y lastre.

Para Palma Laud «Santísima Trinidad» patron Bartolomé Marí con 6 trip. 2 pasajeros trigo y habas.

Para Barcelona vapor «Puerto Mahón» Cap. D. Miquei Tudurí con 21 trips. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y cuatro de Abril próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á una segunda subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones, de la casa sita en esta Ciudad calle del Comercio número dos bajo el tipo retasado de dos mil novecientos setenta y cinco pesetas del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad que con el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la escribanía del referendario, sin derecho á exigirningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el «juicio» necesario de testamentaria de D. Mignel Tudurí y Portella y otros.

Dado en Mahon á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.—F. Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

## SUBASTA

El jueves día 4 de Abril, á las once de la mañana, se venderán en licitación verbal á voluntad de su dueño, las fincas siguientes:

1.ª Una casa con jardín situada en la calle de Gracia de esta Ciudad, n.º 47, bajo el tipo de 7000 ptas.

2.ª Otra casa con jardín n.º 45 de dicha calle de Gracia, bajo el tipo de 6.500 ptas.

3.ª Y una casa horno, con una casita contigua num. 5 y 7 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad y num. 20 y 22 de la calle del Carmen, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, quien enterará de las condiciones de la misma y de los títulos de propiedad de dichas fincas.

## SUBASTA

El día 7 de Abril próximo, á las 11 de su mañana, se venderá en licitación verbal á voluntad de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle de Alayor n.º 19.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos y condiciones para dicha venta.

## PARA VENDER

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de Deyá números 16 y 18, que forma dos inquilinatos.

Para informes y ajuste, dirigirse al «Centro de negocios» de los Sres. Goñalons y Carreras, calle del Angel, 14.

## Para Vender

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 33. Para informes calle del Comercio núm. 11.

## Para Vender

Lo está una estancia conocida por «Sinia nova», con tierras de regadío de noria y secano, situada en las inmediaciones de Villa-Carlos. Informará el Notario don Francisco Andreu.

## Renta vitalicia

Se comprará en de 1500 á 2000 duros sobre hipoteca á razón de una peseta diaria por mil ó sea mas del 7 por 100 anual.

Solo se tratará con el interesado que deje su nombre en esta imprenta.

## Para Alquilar

Lo está el huerto de recreo situado en la calle de Vasallo n.º 4 á la entrada de la carretera de S. Clemente.

Para informes dirigirse al mismo.

## Para alquilar

Lo están los altos y bajos de la casa número 3 de la calle de Sta. Catalina. Informarán, Anuncivay, 26.

## Para Alquilar

Desde 1.º de Octubre próximo estará para alquilar, la casa de la calle Nueva número 5; y desde hoy la de la misma calle núm. 7. Para informes en la del núm. 3, Sombrereria.

## AVISO

Se colocará dinero á préstamo sobre buenas hipotecas. Hay varias cantidades disponibles. Informes, Cuesta Deyá, número 16.—Mahon.

**MASPOCH**, Tenedor de libros del Banco de Mahon da lecciones teórico-prácticas de Teneduría de Libros por Partida Doble y Cálculo Mercantil.

Cos de Gracia, 16.

## PERDIDA

Por las calles Nueva, Hannover, Moreras, Plaza Esplanada y carretera de San Clemente, se extravió en la mañana de jueves, un reloj de oro de señora, con su cadena del mismo metal. La persona que lo haya encontrado y lo presente en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una buena gratificación.

## PROFESORA DE CORTE

Por sistema métrico

Procedente de Barcelona ha llegado á esta población D.ª Ramona Garcia, la que enseña á cortar y preparar en 10 lecciones sin necesidad de usar patrones ni reproducir de figurines: se dan dos lecciones GRATIS con el objeto que vean los adelantos y prontitud de la enseñanza. Su precio son 80 reales ó sean dos pesetas por cada lección.

Se cortan y preparan trajes de señora y de niños: se arreglan sombreros y capotas de las mismas: se vende patrones en todos tamaños á precios sumamente baratos.

Moreras, 4 principal.

## Sustituto para Ultramar

La persona que le necesite puede pasar aviso personal ó por escrito á la imprenta de este periódico.

## ATUN EN ESCABECHE

y en aceite y muchísimas otras clases de Pescados en conservación: se encontrarán en la Confeitería LA PALMA.

## Vino tinto catalán

Se liquida, calle de Anuncivay, 35.

## Sirviente

En esta imprenta darán razon de quien necesita uno.

## PIANO

Hay una para vender, casi nuevo, precio módico. Informes plaza de la Constitución núm. 7.

## ZORRA (peix salat)

Fresco y de superior calidad, al precio de 40 céntimos de pesetas (16 céntimos de escudo) los 400 gramos.

Véndese en casa de Gimier, Hannover número 1.

## NODRIZA

Una que desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Biniparraix. Para informes, Alonso III, núm. 4.

## NODRIZA

Una leche de pocos dias desea criatura para amamantar. Vive calle de Sta. Eulalia número 64.

**EL HIERRO BRAVAIS**

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO BRAVAIS**

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.  
JAMAS ENNEGRECE  
LOS DIENTES.

**EL HIERRO BRAVAIS**

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.  
NUMEROSAS IMITACIONES  
Exigir la firma, R. BRAVAIS  
impresa en rojo  
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

## INECCION SAEZ

Recomendada por los especialistas; con solo un uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias como son la gota militar flujo blanco, etc.; y en los rebeldes alternando á la vez las Grajeas Saez, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Dr. Saez Barcelona 3 pesetas Botella.

**INECCION DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup> al MÁTICO**

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en PARIS: GRIMAULT y C<sup>IA</sup>, 8, Rue Vivienne.

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 dias  
segun la naturaleza del que usa

**EL CALLICIDA ESCRIVÁ**

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACION SENCILLÍSIMA.—FRASCO 6 RS  
Depositario general, J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7 —BARCELONA.

VÉNDESE EN LAS FARMACIAS DE MAHON.

CALLOS • CALLOS • CALLOS • CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

**Enfermedades del Pecho**

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansantes de tos que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**ASMA**

**CIGARILLOS INDIOS**

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, Farm<sup>IA</sup>, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.